

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha BOGOTÁ, 01 DE OCTUBRE DE 2024 CUENTA DE COBRO NUMERO **1**

Yo EGNA MARIA CORREA DIAZ identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados acuerdo con la determinación celular informada a continuación:

SI NO ☒ Pertenece a rentas de trabajo

SI NO ☒ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
NIT 899.999.061-9
Avenida Calle 19 No. 28 – 80 Piso 6

DEBE A: **EGNA MARIA CORREA DIAZ**

C.C. 38286243

Por Concepto de: Honorarios generados en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales 151-2024
OBJETO CONTRACTUAL: Apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para la depuración de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local

Periodo comprendido entre: 04 de septiembre de 2024 y 30 de septiembre de 2024

La suma de: **\$ 4.950.000** (letras) CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

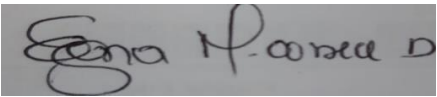
Tipo de Contrato	Prestación de servicios	FDLM-CPS-P-151-2024(115631)	Pago No	1	DE	5
Planilla Pago de seguridad Social No		Y				
Periodo cotizado		Y				
Fecha de pago		Y				
Ingreso Base de Cotización	\$ 1.980.000					

IBC SEGÚN VALOR COBRADO

Favor Consignar en Banco: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta Ahorros No
400702101393

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios FDLM-CPS-P-095-2024(104804), celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA: 

DIRECCION: calle 23 #18-18

TELEFONO: 3124474694

Correo electrónico contacto: r11emcod@hotmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1 PERÍODO: DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	151 - 2024 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EGNA MARIA CORREA DIAZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 38286243 de Honda (Tolima).
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO(4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 4.950.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	60-55-70-000-002099
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03 DE ENERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para la depuración de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Clasificar los expedientes asignados por vigencia y tipologías: espacio público, establecimientos de comercio Ley 232 de 1995 y régimen de obras y urbanismo	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
2. Analizar jurídicamente los expedientes asignados, emitir el respectivo concepto de acuerdo con la revisión realizada para establecer la actuación jurídica a seguir conforme la naturaleza del proceso que corresponda.	Se asignan 6 expedientes por parte del Dr. Holger Alliet Alfonzo Rueda, el día 23 de septiembre de 2024, para su análisis y trámite pertinente.	Se analiza jurídicamente y se van proyectando los expedientes asignados con No. radicado 20151480068371 20151420032122 20151420059192 20146438901000 20181100355253 20151480065412	Expedientes



ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

3.Determinar del reparto asignado, los expedientes que pueden ser archivados a partir de las causales de caducidad y/o prescripción y/o pérdida de fuerza de ejecutoria del acto administrativo	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
---	---	---	-----

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

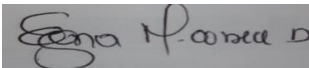
4. Proyectar los actos administrativos correspondientes, conforme con la normatividad vigente, que permitan impulsar efectivamente los expedientes propendiendo por una decisión de fondo y/o su oportuna terminación o cierre y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local para su revisión.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
5. Ajustar los proyectos de actos administrativos a partir de las observaciones y/o modificaciones sugeridas por el profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía, o quien este designe.	Para el presente periodo no se ejecutó esta Actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta Actividad	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

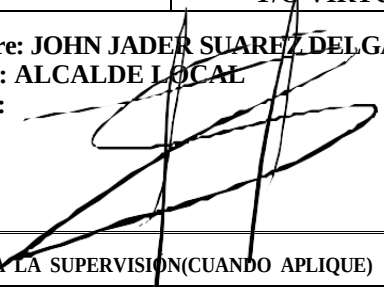
6. proyectar para firma del alcalde local las solicitudes de información y/o concepto dirigidas a las instancias distritales competentes y realizar su respectivo seguimiento.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
7. Realizar seguimiento a las visitas técnicas solicitadas y a la oportuna entrega del correspondiente informe	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
8. Revisar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes que le sean asignadas, en el aplicativo institucional ORFEO y presentarlos al Profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía, para su revisión.	Se asignan para el presente periodo cuatro orfeos para su respectiva proyección y contestación	Los orfeos proyectados para respuesta son: 20246410066062 20244603051262 20246410065542 20244213005682 Dos memorandos proyectados 20231600043403 20211600427183	Pantallazo orfeo
9. Incorporar al expediente físico los actos administrativos y/o la documentación generada por cada impulso procesal realizado	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

[illegible]

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría de Gobierno	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
14. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
15. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	Acompañamiento	Se realiza el acompañamiento en diligencias de IVC inspección, vigilancia y control a establecimientos de Bares de alto impacto, programadas para los días 14 y 20 de septiembre de 2024	Actas de operativos.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			Firma:  Nombre: EGNA MARIA CORREADIAZ Cédula: 38286243 de Honda
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista			SUPERVISOR/INTERVENTOR

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			Nombre: JOHN JADER SUAREZ DELGADO Cargo: ALCALDE LOCAL Firma: 
			APOYO A LA SUPERVISION(CUANDO APLIQUE)
			Nombre: JUAN ELIAS GUEVARA CAMARGO Cargo: Profesional Universitario área de gestión Policiva y jurídica del despacho 219- 18 Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) EGNA MARIA CORREA DIAZ identificado con CC No. 38286243 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 38286243, con vigencia desde 10/15/2013 hasta 12/31/2050. La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	38286243	EGNA MARIA CORREA DIAZ	52	263	15/10/2013	Vigente		Si
2	1026591664	MARIA CAMILA CLAVIJO CORREA	27	35	21/10/2013	No vigente	09/06/2014	No
3	1026591664	MARIA CAMILA CLAVIJO CORREA	27	94	23/01/2018	No vigente	04/11/2019	No

Se expide en Bogotá a los 30 días del mes de Septiembre del 2024



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multifiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EGNA MARIA CORREA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **38.286.243**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Agendar

- Para eliminar un radicado informado, haga click en el botón

Radicado	Fecha Radicado	Asunto	Informador	Comentario	Fecha Informado		
20244213092652	2024-09-27 10:27:42 AM	REMISIÓN INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA FORMULACIÓN DE COMENTARIOS DEL PROYECTO DE DECRETO "POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA CATEGORIZACIÓN DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025???	460: OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA ENTRADA	Informado A: EGNA.CORREA - INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA FORMULACIÓN DE COMENTARIOS DEL PROYECTO DE DECRETO SECRETARIA DE HACIENDA	2024-09-27 14:44:04 PM		☐
20244213092052	2024-09-27 09:54:23 AM	REMISION-URGENTE ACUSAR RECIBIDO! NOTIFICACIÓN AUTO AVOCA ACCIÓN DE TUTELA 110014105001 2024 10274 - 00	180: CAMILO PARDO RODRIGUEZ	Informado A: EGNA.CORREA - SE INFORMA PARA PRONUNCIAMIENTO Y PROYECCIÓN DE INSUMO PARA RESPUESTA DE TUTELA, EL CUAL DEBE SER ALLEGADO ANTES DE LAS 10 AM. DEL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2024	2024-09-27 10:38:14 AM		☐
20244230297053	2024-09-24 12:13:06 PM	INSTRUCTIVO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES ARCHIVO CENTRAL	420: LUISA FERNANDA RAMIREZ FERIZ	Informado A: EGNA.CORREA - INSTRUCTIVO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES ARCHIVO CENTRAL	2024-09-27 10:21:04 AM		☐
20246420006403	2024-09-17 11:22:27 AM	SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES 2024	642: EMMANUEL DE JESUS CALDERON RAMIREZ	Informado A: EGNA.CORREA - SE REALIZA SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES A TODOS LOS COLABORADORES DEL FDLM	2024-09-27 09:27:45 AM		☐
20246420006393	2024-09-17 09:31:22 AM	INCLUSIÓN CLAUSULAS AMBIENTALES EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL FDLM.	642: EMMANUEL DE JESUS CALDERON RAMIREZ	Informado A: EGNA.CORREA - SE REALIZA SOCIALIZACION DE LA INCLUSIÓN CLAUSULAS AMBIENTALES EN TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A TODOS LOS COLABORADORES DEL FDLM	2024-09-26 09:21:01 AM		☐

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista EGNA MARIA CORREA DIAZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al 04 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2024.

Contrato:	No. 151-2024
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista:	EGNA MARIA CORREA DIAZ
Cédula o NIT	No. 38286243
Objeto:	Apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para la depuración de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local
Plazo del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha iniciación:	04/09/2024
Fecha determinación:	03/01/2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$22.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$ 4.950.000 (Pago 01)

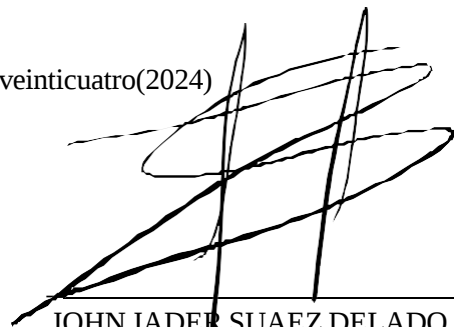
Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de octubre dos mil veinticuatro(2024)

Interventor o supervisor,



JUAN ELIAS GUEVARA CAMARGO
C.C No. 1.047.381.845 de Cartagena



JOHN JADER SUAEZ DELADO
C.C. No 11.605.534 de Melgar (Tolima)

Número de Contrato 151 de 2024

Yo, Egna María Correa Díaz, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 38286243 Honda (Tolima)

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2023	X	
He contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		X
Declaro que el 80% o más de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 “*Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente*” y el Decreto Nacional No. 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

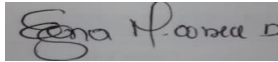
De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Ala fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto Nacional 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los (01) días del mes de octubre del 2024.

Firma:



Nombre: Eгна María Correa Díaz

Dirección de correspondencia: Calle 23 #18-18

Teléfono de contacto: 3124474694

Correo electrónico institucional: egna.correa@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: r11emcod@hotmail.com